



009406 - 06.05.12

ORD. 2G/N° _____ /

ANT.: PROGRAMA MEDICAMENTOS
DE ALTO COSTO.MAT.: INFORMA TRANSFERENCIA
MAYO 2012.

DE : DIRECTOR FONDO NACIONAL DE SALUD

A : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD BIO BIO

Tengo a bien informar a Ud. que este Fondo Nacional ha efectuado durante el mes de Mayo de 2012, transferencias de recursos destinados a financiar los Programa que a continuación se detallan:

MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO COMPLEJAS

Por un monto de \$ 6.522.014.-, para cancelar facturas que se detallan a continuación:

Programa	Proveedor	Nº Factura	Fecha Factura	Total
ENFERMEDADES LISOSOMALES	GENZIME CHILE LIMITADA	1459302	26.04.2012	6.522.014
Total ENFERMEDADES LISOSOMALES				6.522.014

Esta transferencia de recursos se realizó bajo el concepto o línea programática denominada Programa **MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO** del Programa de Prestaciones Valoradas - **COMPLEJAS**.

MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO AUGE

Por un monto de \$ 107.092.-, para cancelar facturas que se detallan a continuación:

Programa	Proveedor	Nº Factura	Fecha Factura	Total
HEPATITIS C	ROCHE CHILE LIMITADA	1459846	26-04-2012	53.550
		1459866	26-04-2012	53.542
Total HEPATITIS C				107.092

Esta transferencia de recursos se realizó bajo el concepto o línea programática denominada Programa **MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO** del Programa de Prestaciones Valoradas - **AUGE**.

PROGRAMA SIDA

Por un monto de \$ 17.304.399.- para cancelar facturas que se detallan a continuación:

Programa	Proveedor	Nº Factura	Fecha Factura	Total
SIDA	ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA	1457926	12-04-2012	267.969
		1457925	12-04-2012	2.246.720
	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMAC. LTDA	1459170	26-04-2012	84.105
		1458958	25-04-2012	1.302.061
	BIOCROSS S.A.	1458957	25-04-2012	17.650
	MERCK SHARP AND DOHME (I.A) CORP.	1457923	12-04-2012	11.158.160
	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	1458955	25-04-2012	52.509
		1458956	25-04-2012	24.857
	LABORATORIOS SILESIA S.A.	1457924	12-04-2012	2.150.368
	Total SIDA			

Esta transferencia de recursos se realizó bajo el concepto o línea programática denominada Programa **SIDA** del Programa de Prestaciones Valoradas - **AUGE**.

PROGRAMA HEMOFILIA

Por un monto de \$ 2.480.204.- para cancelar facturas que se detallan a continuación:

Programa	Proveedor	Nº Factura	Fecha Factura	Total
HEMOFILIA	NOVOFARMA SERVICE S.A.	1459956	27-04-2012	826.735
		1459957	27-04-2012	1.653.469
Total HEMOFILIA				2.480.204

Esta transferencia de recursos se realizó bajo el concepto o línea programática denominada Programa **HEMOFILIA** del Programa de Prestaciones Valoradas - **AUGE**.

Considerando que esa Dirección no utiliza el mecanismo de pago centralizado a la CENABAST, solicito a usted llevar a cabo todas las acciones pertinentes para que las facturas recibidas por concepto de medicamentos distribuidos a su Servicio, ya sea por CENABAST o directamente desde el proveedor - para el tratamiento de los pacientes de vuestra jurisdicción - sean pagadas oportunamente con el fin de saldar las obligaciones financieras generadas por este motivo, enviando al correo electrónico cnavarro@fonasa.cl, comprobante o recibo de pago realizado e informar que no existe deuda anterior por estos conceptos con CENABAST.

Cabe recordar que de acuerdo al Convenio PPV 2012, estos beneficiarios deben ser registrados mensualmente en SIGGES, específicamente dentro del módulo de registro MAC, ya que de lo contrario podríamos condicionar las respectivas transferencias por este concepto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



DIRECTOR MIKEL URIARTE PLAZAOLA
DIRECTOR NACIONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD

[Handwritten signature]
CVA/SMN/RE/CNP
DISTRIBUCIÓN

- * Director Servicio de Salud Bio Bio
- * Director CENABAST
- * Dpto. Finanzas de Servicio de Salud
- * Subdepto. Gestión Comercial Públicos (2)
- * Oficina de Partes. (Afecta al Art. 7º letra g. Ley Nº 20.285/2008)
- * _____